

Ha sido botado un nuevo transporte de la Marina de guerra española

Cádiz.—A primera hora de la tarde ha sido botado al agua en los astilleros gaditanos, el nuevo transporte «Almirante Lobo», construido en dichos astilleros con destino a la Marina de guerra española. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO NUMERO 10

Los socialistas franceses han decidido apoyar al Ejército Europeo

Paris.—Los socialistas han revocado su acuerdo de oponerse sólidamente al tratado del Ejército Europeo, ha dicho el dirigente socialista Guy Mullet. No obstante, Mullet puso dos condiciones: Cooperación de los ingleses y acuerdo previo para el nombramiento de un comité político europeo, formado por seis naciones. (Efe.)

«La unidad de Marruecos ha sido siempre un dogma para España»

«Francia debió consultar con nuestro país, antes de decidir la sustitución del Sultán»

Declaraciones del general García Valiño sobre la reciente acción unilateral francesa en Africa del Norte

Madrid.—"A B C" publica hoy, en primera plana, unas declaraciones del Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, sobre la destitución del Sultán y el nombramiento de un nuevo príncipe, llevados a cabo por Francia en acción unilateral.



La medida tomada en Marruecos francés es delicada—dice el Alto Comisario español—porque hay una gran parte de la población marroquí que se siente agraviada por ella. El orden se mantiene a duras penas en la zona vecina, pero un gran malestar existe. En esas condiciones, ¿a qué situación puede llegarse? Todo el mundo siente la grave responsabilidad del pasado.

Este estado de opinión se manifiesta en la zona española con más libertad, y, forzosamente, cada momento de la situación en la zona vecina ha de reflejarse en la nuestra.

Por ser Francia y España protectoras de Marruecos, cuya unidad ha sido siempre un dogma para España, y por esa repercusión normalísima a que antes me he referido—agrega el teniente general García Valiño—la consulta y el acuerdo con España, en cuestión como ésta de máxima trascendencia, era obligada.

Preguntado sobre las consecuencias que pueden derivarse de esta actividad francesa, el Alto Comisario advierte el clima poco apto que se ha creado para proseguir una auténtica labor de Protectorado y pone de relieve que Francia sabe bien que el suprimir al Sultán no resuelve el problema, antes lo agrava, si no se corrigen radicalmente errores fundamentales demasíado arraigados en la opinión francesa de Marruecos.

La colaboración será ya difícil, dice después, desde que uno de los colaboradores muestra tan poca consideración y respeto a quien, como España, significa más que ninguna otra potencia mundial en el problema marroquí, que entra específicamente en el área de sus propios problemas.

Quinientos cirujanos españoles asisten a su III Congreso nacional, en Granada

El capitán general de la región presentó a S. E. el Jefe del Estado

Granada.—Las tareas del III Congreso Nacional de Cirujanos españoles han dado comienzo hoy en el aula magna de la nueva Facultad.

A las doce de la mañana, en el exterior del edificio, formó una sección de infantería con banda de música, que rindió honores a la llegada del capitán general de la región, que representaba al Caudillo y Jefe del Estado, presidente de honor del Congreso.

En el vestíbulo de la Facultad los miembros de la Comisión organizadora del Congreso dieron la bienvenida a las autoridades y a unos quinientos congresistas.

En el acto inaugural, que presidieron el capitán general y autoridades granadinas, así como los doctores Puig Sureda, presidente de la Asociación Nacional de Cirujanos españoles, y el doctor Martínez, presidente de la Asociación Nacional de Anestesiólogos.

Hablaron el secretario del Congreso, doctor Juan Pulgar Ruiz, que dió la bienvenida a los congresistas y expresó la satisfacción por la colaboración prestada en primer término por el Generalísimo Franco, presidente de honor del Congreso.

La colaboración será ya difícil, dice después, desde que uno de los colaboradores muestra tan poca consideración y respeto a quien, como España, significa más que ninguna otra potencia mundial en el problema marroquí, que entra específicamente en el área de sus propios problemas.



Vista de la fachada del nuevo Colegio Mayor de la Inmaculada, de Padres Capuchinos, levantado en la carretera de Alba de Tormes y que en la mañana de hoy será dedicado e inaugurado con solemnes actos que presidirá el Prelado de la Diócesis

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA VII CENTENARIO

Nuevos representantes de Universidades

Administración Principal de Correos de Salamanca

Se pone en conocimiento del público en general que, a partir del día 1 de octubre próximo, y hasta el 30 de abril de 1954, se considerará vigente la sobretasa postal a favor del Patronato Nacional Antituberculoso, con la siguiente aplicación:

- 1. Tarjetas postales, cualquiera que sea la modalidad con que se admitan y siempre que hayan de transportarse por las vías terrestres o marítimas, cinco céntimos.
- 2. Toda la restante correspondencia cuyo franqueo ordinario importe más de cuarenta y cinco céntimos, se le aplicará la sobretasa de diez céntimos.
- 3. Correspondencia avión, sobretasa de veinticinco céntimos.
- 4. Se exceptúa de esta tasa adicional la correspondencia internacional.
- 5. La correspondencia depositada sin sobretasa se considerará como insuficientemente franqueada.

Salamanca 23 de septiembre de 1953.—El administrador principal, Florentino Alvarez.

Colegio Mayor de la Inmaculada

Vista de la fachada del nuevo Colegio Mayor de la Inmaculada, de Padres Capuchinos, levantado en la carretera de Alba de Tormes y que en la mañana de hoy será dedicado e inaugurado con solemnes actos que presidirá el Prelado de la Diócesis

Foto Jorge Gombau

Ahora comienza la etapa de las realizaciones en la política de Educación Nacional

Les ha dicho el señor Ruiz Jiménez a los mandos del S. E. U.

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Educación Nacional a los Mandos nacionales del S. E. U., a quienes dijo que una etapa decisiva se abre ante la política de educación nacional; la etapa de las realizaciones.

El ministro resumió la obra legislativa realizada por el Departamento de Educación Nacional durante sus dos años de mandato: Ley de Enseñanza Media y planes de estudio del Bachillerato, ley del Seguro Escolar, ordenación de las enseñanzas económico-comerciales, reforma de los planes de estudios de las Facultades, reorganización de las disciplinas de formación física y formación política, y Estatuto del Estudiante.

Todas estas reformas—dijo—son básicamente sanas; ahora se trata de convertirlas en realidades tangibles y esto depende, sobre todo, de nuestra fe y entusiasmo en la etapa que se inicia. (Logos.)

Ayer se inició en Salamanca el I Congreso Provincial de la Falange

Se estudiaron las cinco primeras ponencias y por la tarde se celebró sesión plenaria

Como complemento de las Asambleas Comarcales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, celebradas en nuestra provincia en el pasado mes de julio, ayer se iniciaron en la capital, las sesiones del Primer Congreso Provincial de la Falange. Y como en aquéllas, se puso de manifiesto, tanto en la nutrida concurrencia de congresistas como en la constante intervención de estos en las discusiones, el enorme interés despertado por el temario y por la forma amplia en que éste se ha estudiado y discutido.

Muchos de los temas y en especial algunas de las conclusiones, produjeron largos diálogos, en los que se defendieron encontradas opiniones, defendidas con ardor por sus mantenedores, siempre con la elevada mira de llegar a una definitiva redacción de aquéllas que cumpliera con la mayor eficacia las aspiraciones de nuestro Movimiento.

El problema de la vivienda y sus posibles soluciones, la intervención sindical en diversos aspectos de la vida económica y social del país, los deseos de perfeccionar los sistemas de encuadramiento de los falangistas en sus organismos y estamentos, fueron los principales puntos de discusión que sostuvieron con los congresistas, los ponentes y presidentes de las Comisiones, entre los que figuraban las más destacadas jerarquías de la vida de la ciudad, provincia y municipio.



Presidencia de la Asamblea de ayer, durante la discusión de la ponencia tercera, que defiende el Delegado Sindical, señor Antón Crespo y en nombre de la comisión el presidente de la Diputación, señor Ortiz de Urbina

Se inició el I Congreso Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con una misa del Espíritu Santo, dicha en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y presidida por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don José María Taboada García; subjefe provincial, don José María Vargas Zúñiga; alcalde de la ciudad, don Carlos Gutiérrez de Ceballos; delegados de servicios y otras representaciones y jerarquías.

Seguidamente, en la Jefatura Provincial del Movimiento, se celebró la sesión de apertura. Fue igualmente presidida por el jefe provincial, que dirigiéndose a los congresistas que llenaban el amplio salón de actos, pidió a todos la más entusiasta colaboración para llevar a buen fin las tareas de este Congreso, segundo paso hacia la celebración del primer Congreso Nacional de la Falange.

Seguidamente se trató de la organización del trabajo a desarrollar, nombrándose las correspondientes Comisiones de trabajo y sus presidentes, las cuales quedaron reunidas a continuación.

Las ponencias que ayer fueron sometidas a estudio son las siguientes:

- I.—La Falange Española Tradicionalista y de las JONS es el Movimiento militante inspirador y base del Estado Español. Exégesis del artículo 1.º de los Estatutos. Ponente, don Francisco Bravo Martínez, Presidente de la Comisión de Trabajo, don Antonio Tovar Lorenz, rector de la Universidad.
- II.—La Falange y la revolución nacional. Repudiación de los sistemas capitalista y marxista.—Derecho y deber del trabajo.—Establecimiento de la Propiedad Familiar y estímulo de la Sindicación Agraria.—Examen de los avances obtenidos en las siguientes materias: Reglamentaciones de Trabajo, Seguros Sociales, Mutualidades y Montepíos, Viviendas y Colonización. Ponente, don Luis Cuesta Lorenzo, vicesecretario provincial de Ordenación Económica. Presidente de la Comisión, don Carlos Gutiérrez de Ceballos, alcalde de Salamanca.
- III.—La Falange y el sistema económico español.—Sindicalismo nacional.—Su posición dentro del Estado y fines fundamentales.—Ampliación de la protección social de la industria y la agricultura.—Ponente, don Emilio Antón Crespo, delegado provincial de Sindicatos. Presidente de la Comisión, don Jerónimo Ortiz de Urbina, presidente de la Diputación provincial.
- IV.—Proselitismo.—Capta

(Continúa en 4.ª página)

Delegación de Industria de la Provincia

En vista de que por los usuarios del servicio de energía eléctrica no se ha realizado el ahorro previsto en el consumo, al objeto de asegurar el suministro para industria, a partir de mañana, 24, se cortará el alumbrado de la zona rural a las doce de la noche, excepto los días festivos, que se mantendrá hasta las ocho de la mañana.

Asimismo, en la capital se cortará el servicio diariamente desde las seis a las nueve de la mañana, con la misma excepción anterior.

Los días lunes, miércoles y viernes, el servicio de día se dará a la zona rural, excepto línea de Zorita-Almendra, desde las ocho hasta las catorce horas. Los días martes, jueves y sábados, se dará servicio de día a la capital y línea de Zorita-Almendra, desde las nueve a las trece y desde las catorce a las dieciocho horas.

Caso de ser sobrepasado el cupo diario, se suspenderá el suministro anunciado. Salamanca 23 de septiembre de 1953.

Siguen las especulaciones en torno al «caso Beria»

Los medios oficiales de Washington se muestran escépticos de que haya podido salir de Rusia

Radio Moscú no se ha hecho eco de ninguna de las informaciones difundidas en Occidente

Washington.—Se cree que todos los rumores sobre la evasión de Beria están virtualmente desechados por los funcionarios del Gobierno norteamericano, entre ellos los que el ex jefe de la policía soviética se hallaba en México, en la Argentina, en el Japón, y en otros países.

el organismo central de información de los Estados Unidos y otros departamentos del Gobierno están estudiando aún la reciente serie de rumores sobre la «evasión» de Beria, y hasta la fecha se muestran altamente incrédulos de todas estas informaciones. (Efe.)

sible a la supuesta huida de Beria hacia un país libre. Aun reconociendo que el supuesto no deja de ser tal, dicen que Beria podría haber recibido un aviso confidencial de que figuraría en la primera lista de depuración redactada por el dictador rojo Malenkov y que apresuradamente hubiese escapado.

Sin embargo, el público está interesado en el asunto, sobre todo después de que el senador Mc Carthy ha anunciado que el subcomité investigador estudiará todas las informaciones. (Efe.)

RADIO MOSCÚ NO HACE COMENTARIOS

(Continúa en cuarta página.)

SE ESPECULA CON VARIAS HIPOTESIS

Londres.—La radio de Moscú, escuchada en esta capital, ha continuado hoy ignorando todas las informaciones de prensa mundiales sobre la fuga de Beria de la Unión Soviética y sobre su refugio en el extranjero.

No ha habido la menor mención de que estas informaciones hayan sido recogidas ni rechazadas, ni por la Prensa ni por la radio soviéticas.

Washington.—Las autoridades diplomáticas y de información norteamericanas dicen hoy que es teóricamente posible, aunque sumamente improbable, que Beria se haya podido evadir de su patria y esté oculto en una nación neutral.

Los observadores en Londres son altamente escépticos acerca de la posibilidad de que se haya escapado y son de opinión de que las informaciones han sido originadas por un caso de identificación equivocada, una paráfrasis o una fantasía. (Efe.)

UNA VERSION SOBRE EL «CASO BERIA»

Washington.—Los técnicos en asuntos soviéticos solamente aducen una explicación por

Washington.—Los técnicos en asuntos soviéticos solamente aducen una explicación por

Washington.—Los técnicos en asuntos soviéticos solamente aducen una explicación por



Don Francisco Bravo, durante la exposición y defensa de la Ponencia primera, en el Congreso Provincial de la Falange.— Foto Guzmán Gombau

LA CIUDAD

Apertura de la veda

CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

En el "Boletín Oficial" de la provincia" número 50, correspondiente al día 27 de abril del corriente año, se publicó una orden del Ministerio de Agricultura por la que se regula el ejercicio de la caza durante la temporada 1953-54, para toda clase de caza menor y mayor, aplazándose la apertura por las causas consignadas en la circular de este Gobierno civil número 277, de 10 de los corrientes, y confirmado dicho aplazamiento por orden del citado departamento ministerial, que señala la fecha en que tendrá lugar la referida apertura de la caza menor para toda clase de especies, que comenzará en esta provincia en el presente año el día 27 del actual (domingo), terminando el día 7 de febrero de 1954.

A este propósito, y atento a la recomendación que la disposición legal citada hace a los gobernadores civiles para que estimulen el celo de los agentes de la autoridad a sus órdenes, en cumplimiento de la más exacta y eficaz vigilancia de cuanto preceptúa la Orden aludida, estimo conveniente publicar, a manera de conciso indicador, las normas siguientes:

Se prohíbe terminantemente y en absoluto la caza de la perdiz por el procedimiento denominado "el rodeo", advirtiéndose a los que tal artificio o subterfugio emplearan, serán sancionados con el mayor rigor.

CAZA A OJO

Para evitar en lo posible la desaparición total de la especie "perdiz" en esta provincia, queda prohibida la caza por este procedimiento o modalidad en los "terrenos libres" para el ejercicio de este deporte, como asimismo inefectivamente la formación de cuadrillas, bien sin armas o con ellas, que acosen la caza y persigan las perdices a pie o a caballo. La prohibición a que antes aludimos deberá ser estricta y en cuenta, ya que estando por la conservación de esta especie de caza, por este Gobierno civil se adoptarán las medidas de sanción correspondiente a los infractores.

CAZA CON GALGOS O PODENCOS

Queda autorizada desde el día primero de octubre próximo hasta el día 7 de febrero de 1954 (apartado 3.º de la Orden de 17 de julio de 1939), prohibiéndose, no obstante, dicha caza en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

CAZA DE AVES ACUÁTICAS

Estas, en sus distintas variedades, podrán cazarse a partir del día 27 de septiembre

actual hasta el día 1 de abril del año próximo, en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos. Para poder dedicarse al ejercicio de este derecho y deporte precisase, inevitablemente, llevar consigo la licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Todos los domingos mencionados se entenderán incluidos en la época hábil de caza.

HURONES

Se advierte la prohibición existente de cazar con hurones que determina el artículo 20 de la vigente ley de Caza, ya que sin perjuicio de la responsabilidad que por los Tribunales pudiera exigirse a los infractores, este Gobierno civil, por desobediencia a lo ordenado sancionará a los mismos con todo rigor.

ADVERTENCIAS DE ESPECIAL INTERES PARA LOS DUEÑOS DE MONTES Y VEDADOS DE CAZA

Con respecto a los "vedados de caza" que lo estén legalmente, regístran, en el presente año, las disposiciones vigentes sobre los mismos, acompañando las guías reglamentarias a las expediciones de conejos de ellos procedentes en época de veda.

Los dueños de montes, dehesas, vedados de caza y cuantas fincas cuyo fin principal no sea el de la explotación de las diferentes especies de la misma y sea de imprescindible necesidad proceder a su desaste en beneficio de la agricultura, teniendo precisión para verificarlo el empleo de hurones lazos u otros procedimientos análogos, vienen obligados a solicitarlo con la antelación debida de este Gobierno civil, quien, previos los oportunos asesoramiento, resolverá lo que mejor proceda, advirtiéndose que la omisión en el cumplimiento de este requisito previo se considerará desobediencia a lo mandado, por lo que se deducirán las consiguientes responsabilidades y aplicándose severas sanciones.

Los propietarios que por sí o por medio de sus administradores, montadores o personas que para ello le otorguen el cargo o representación, realicen en sus fincas la caza de conejos y demás variedades de caza, les incumbe la inexcusable obligación de hacer constar en el escrito de petición para ejercer esta industria, estar al corriente en el pago de la contribución por este concepto, determinado con toda claridad, si la venta de la caza pretendida la realiza por sí o, en otro caso, nombre y apellidos y domicilio de la persona o abastecedor a quien se le ceda, precio de la venta por pieza y lugar o lugares a que ha de ser destinada. Si la caza se hiciera por

arrendamiento, se acompañará a la instancia copia del contrato, en que, indefectiblemente, además de las generales de la ley, se consignarán si el arrendatario está dado de alta a efectos fiscales para el ejercicio de esta industria, precio que por cada variedad de caza ha de satisfacer al arrendador, señalándose al propio tiempo lugar o sitio a que ha de ir destinada la caza; bien entendido, que la que saiga fuera de la provincia, para poder circular tendrá que ir acompañada de la correspondiente guía de Sanidad y demás requisitos que en lo sucesivo pudieran exigirse.

Asimismo, los sacadores de conejos empleados para este menester por las personas naturales o jurídicas que se dediquen a ejercer esta clase de industria, exhibirán a los agentes de la autoridad, cuantas veces lo interesen, la patente que les acredite como "cazadores de oficio", expedida con arreglo a la tarifa cuarta, apartado R, número 1.021, orden del Ministerio de Hacienda del 19 de octubre de 1950.

Los señores Alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y cuantos agentes de la autoridad dependan de la misma, vigilarán atentamente el cumplimiento de lo mandado, denunciando cuantas infracciones conozcan para imponer el debido correctivo, advirtiéndose que serán rigurosamente sancionadas aquellas personas que infrinjan lo ordenado.

Salamanca, 23 de septiembre de 1953.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

CAJON PRO CIEGOS

Número premiado: **127**

Premiados con 5 pesetas: todos los terminados en 27.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doctas
Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303
Sanatorio: Clínica Quirúrgica
Vázquez Coronado, 9.
C. S. N.º 26

Sindicato Vertical de CEREALES

GRUPO DE MOLINOS MAQUILEROS

Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Grupo provincial de Molinos Maquileros que el próximo lunes, día 28 de los corrientes, a las once y media de la mañana, se celebrará en el Salón de Actos de esta C. N. S., Avenida de Mirat, número 10, una Asamblea en la que se han de tratar asuntos de gran interés para la industria molinera.

Esta Asamblea será presidida por el Delegado provincial de Sindicatos y a ella ha sido especialmente invitado el Jefe del Grupo Nacional, don Antón Fraile Manero. Salamanca, 22 de septiembre de 1953.—El Secretario del Sindicato.

Carbones Poferrada

Antracitas de alta calidad
Magallanes 16 (frente a la Estación) - Teléfono 3378

INGENIEROS NAVALES Academia GIL COCA

Director, Don Lorenzo Gil Coca, Ingeniero Naval
En los últimos exámenes de junio, de los trece ingresados, nueve han sido alumnos de esta Academia. El curso empieza el día 5 de octubre
SAN BERNARDO, 42. MADRID. TELEFONOS 221724-225182

Alquileres

ALMACEN AMPLIO tomarla en arriendo. Ofertas, Agencia Navazo, San Justo, 28, 2.º. Teléfono número 2908, 32

Automóviles

VENDO camión Chevrolet, paller flotante, buen estado. Para verlo, Plaza Mariano Solís, 1, señor Rosell. Teléfono 2758.

MOTOR Ford 17 HP. Se vende. Taller eras, Ronda de Sancti-Spiritus, 46. 6-a-4

VENDO coche Chrysler, siete plazas, buen estado, toda prueba. Vendo Carrocetas Almeida. Teléfono 1760. 4-1

ESCUELA ACADEMIA CONDUCTORES AUTOMOVILES: Única oficialmente autorizada. Carnets todas categorías. Sólo enseñanza conductores. Camión, turismo. Paseo San Antonio, 3. Salamanca.

Bicicletas

BICICLETAS B. H. son las mejores y su precio más económico que cualquier otra marca. Nuño, S. L., Avenida de Mirat, 41.

Bicicletas, las mejores marcas. MOTOTRACCION, Fab. ORBEA. ESBELTA. GAMMA. Con certificado de garantía. Los mejores precios en calidad. Venta a plazos y al contado. Mototracción. Felipe Espino, 10 (esquina a Rúa). — a —

CAZA Licencias, arma corta, pesca. Permisos de armas.—Guías, escopetas.—Certificados CATASTRO, RUSTICA Y URBANA Gestoría R. E. I.—Vázquez Coronado, 25—TEL 20507—Salamanca

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Examen de Grado Superior de Bachillerato

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 1953

Por la presente se convoca a los alumnos matriculados para Examen de Grado Superior de Bachillerato en dicha convocatoria para la práctica de las pruebas que tendrán lugar en los días y provincias que a continuación se detallan.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Actuarán dos Tribunales, Tribunal para Institutos de la provincia y centros seculares de la misma.

Con él se examinarán los alumnos oficiales y libres de los Institutos de Salamanca Fray Luis de León y Lucía Medrano, de Ciudad Rodrigo y todos los alumnos repetidores que hayan sido matriculados como libres y agregados a dichos Institutos y los de los Colegios seculares y escuelas particulares de la provincia. Este Tribunal convoca a todos los alumnos para la práctica del ejercicio escrito que tendrá lugar en el Instituto Fray Luis de León el día 26 por la mañana, a las nueve, continuando en dicho día los demás ejercicios. También cita a los alumnos pendientes de oral para que queden a disposición del Tribunal a partir de dicho día 26.

Tribunal para alumnos de los Colegios religiosos de Salamanca, Avila, Cáceres y Zamora:

Este Tribunal comenzará su actuación en Zamora el día 27, domingo, a las diez de la mañana, para los alumnos pendientes de escrito, continuando su actuación para todos los

PROVINCIA DE AVILA

En esta capital solamente actuará el Tribunal para alumnos del Instituto y Centros seculares de Avila, pues los de los Colegios religiosos, como queda dicho, actuarán en Salamanca.

El Tribunal de seglares de Avila comenzará su actuación el día 1, a las nueve de la mañana.

PROVINCIA DE CACERES

El Tribunal para Institutos y Centros seculares de Cáceres, único que actuará en dicha capital, pues los de Centros religiosos actuarán en Salamanca, comenzará su actuación el día 2 de octubre, a las nueve de la mañana, ejercicio escrito.

PROVINCIA DE ZAMORA

El Tribunal para Institutos y Centros seculares de Zamora comenzará su actuación el día 30 del actual, a las nueve de la mañana, ejercicio escrito, continuando en dicho día sus actuaciones, quedando convocados todos los alumnos matriculados.

Salamanca 23 de septiembre de 1953.—El rector, Antonio Tovar.

VIDA religiosa

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Mañana, función de los Jueves Eucarísticos.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión conmemorativa en coros de doce.

Por la tarde, Hora Santa, que da comienzo a las ocho.

Se terminará cantando solemnemente la Salve a la Virgen.

Colegio Oficial de Practicantes de Salamanca

AVISO IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Sanidad, según nos comunica el Consejo General de Practicantes, es imprescindible la revisión de títulos profesionales.

A tal efecto, se personarán todos los Colegiados antes del 15 del próximo mes de octubre, por el domicilio social del Colegio, calle de Frutos Viciente, 2, de tres y media a cuatro y media y de ocho a nueve de la noche, con el título profesional o en su defecto, con la certificación académica, expedida por la Facultad correspondiente, acreditativo de haber terminado sus estudios y el resguardo de haber abonado los derechos de expedición del título.

Se advierte, que según ordenes recibidas, los colegiados que no cumplan este requisito en el plazo señalado, tendrán graves perjuicios.

Salamanca, 22 de septiembre de 1953.—El Consejo provincial.

SUCESOS PROVINCIALES

Herida gravísima al caerse de una escalera de mano

En el Hospital provincial ingresó ayer, a las cinco de la tarde, Indalecia Sánchez Martín, de sesenta y tres años, natural y vecina de Aldehuela de la Bóveda. Fué curada de conmoción cerebral, hemiplejía derecha con herida inciso-contusa en región superciliar derecha y otra en cara externa de la pierna derecha, de pronóstico gravísimo. Fué asistida por el médico de guardia, don Jesús Bautista, ayudado por los internos señores Sainz de Baranda y Carvajal.

Se produjo dichas heridas al caerse de cabeza, de la escalera de mano en la que estaba subida limpiando su casa.

Herido al caerse de un carro

Por los mismos facultativos de guardia fué asistido ayer Pedro González Blanco, de treinta y nueve años, natural y vecino de Fuentesalco. Presentaba probable fractura de la columna vertebral y contusiones múltiples, de pronóstico reservado.

Se produjo dichas lesiones al caerse del carro en el que iba montado, en las cercanías del pueblo de su residencia.

Hoy desembarco y pongo a la venta otro nuevo camión de vacas y novillas, en plena producción, de las montañas de Torrelavega. Para tratar, Paseo de Canalejas, 107, Ramón Sainz.

GAQUEROS y GAQUEROS

Hoy desembarco y pongo a la venta otro nuevo camión de vacas y novillas, en plena producción, de las montañas de Torrelavega. Para tratar, Paseo de Canalejas, 107, Ramón Sainz.

¿Suben las Lanas? Bajamos los precios! Pañerías SANCHEZ Gmo. Franco, núm. 40-40 A

GABARDINAS TODO LANA, COLORES Y TALLAS SURTIDAS			
	Antes	Ahora	
Gabardina recta	615	413	
" "	740	444	
" "	800	575	
" "	750	522	
" "	1.000	780	
Antes... 552,45		Ahora... 275	

Trincheras algodón 100 x 100			
	Antes	Ahora	
Doble tela recta	700	460	
Triple " comando	800	638	
" " "	825	650	
" " recta	650	521	

BELLARDINAS Ahora... 275

I mensa cantidad de paños Gabán, pelo cortado, de 275 ptas a 150 S-guimos a la vez, ha e do grandes descuentos en pañería para trajes. No es artículo DEFECTUOSO, es la gran ofensiva de precio de Pañerías SANCHEZ

Anuncios por palabras

★ HASTA 70 PALABRAS 10 PTAS POR INSERCIÓN. CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS ★

Casas

BONITA CASA, planta baja, izquierda y derecha, libre, se vende sin intermediarios, sitio muy céntrico (junto Paseo Carmelitas). Profesor Sáez, 9. 6-3

DIRECTAMENTE vendo casa, planta baja, libre, próxima Plaza Oeste. Tratar doce a una y de cinco a seis. Melchor Cano, 21.

VENDO casa próxima Instituto, buena construcción, dos plantas: una libre, precio 120 mil pesetas. Enrique Iglesias Crespo Rascón, 17. 2-1

SE NECESITA chica para coger puntos a máquina. Mercedes Carmen. Los Ovalles, número, 16.

Colocaciones

NECESITO MUJER formal para cuidar niños. Buen sueldo. Informarán en Burgos, Lain Calvo, 29, segundo. 6-3

AGENTE Comercial Colegado, introducido en comestibles, admitiría representación para La Coruña y provincia. Mosquera Dans, Alameda, 41 2.º Coruña. 3-1

Fincas

SERAFIN, vende dehesa 600 hectáreas, pasto vacas y ovejas, río, labor, monte robbe. Casas, Dependencias. Libre. Facilidades convenir. 70 kilómetros Salamanca. 3.500.000. Muchas más. Abajo, 20. Teléfono 4020. 4-1

VENDO 200 fanegas tierras, labor, coto redondo, primera calidad. Libre, cien kilómetros Zamora. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. 2-1

Huéspedes

HUESPEDES se admite señora o señorita en casa particular, pensión completa o mantenerse por su cuenta. Vázquez 27, 13, informarán. 1-1

Maquinarias

GRUPOS ELECTROGENOS, aceite pesado, gasolina, todas potencias. Grupos riesgo. Motores eléctricos. Instalaciones garantizadas. Entregas rápidas. Suárez Hijos. Pez, 28. 311211, Madrid.

SI QUIERE GANAR DINERO compre una máquina de punto "Carher". Contado y Plazos. "Elegancias Margot". Montero Calvo, 2. Valladolid. Central "El Palacio". San Bernardo, 42. Madrid.

Motocicletas

Motocicletas, reparamos todas marcas Trabajos garantizados. Utilaje especial. Mecánicos competentes. El mejor servicio. Compruébelo. MOTOTRACCION. Caldereros, 6 (esquina a Ramos del Manzano). 4-4

VENDO moto F. N., 2.º HP., buen estado, toda prueba, para verla Carrocetas Rafael, Valdivia, número 3 (Barrio Garrido). 4-a-4

Ofertas

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas, rapidez y reserva. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. 2-1

Pastos

MONTANERA, se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa del Cristo de la Laguna. Para tratar, con el encargado de la finca. 7-a-4

PASTOS para ovejas. Vendo hierbas de invierno y primavera en la finca Campo de San Benito "Cañaveral". Razón: José de la Rosa, en Valencia de Alcántara. 3-a-3

SE ARRIENDAN pastos de invierno para ovejas, y bellotas, en Miranda de Pericalvo. Para tratar, en Generalísimo, 64, Salamanca.

EN TEJADILLO (Aldehuela de la Bóveda), se arrienda

montanera y próximos pastos de invierno y primavera para 250 ovejas; buena majada con tenadas de teja. Para tratar en dicha finca con don Amador García Angoso. 4-4

EXTRAVIADA maleta Carretera Arroyomuerto. Baños de Retortillo, se ruega entreguen en el puesto de la Guardia Civil del recorrido. Gratificaré 1-1

Pérdidas

FRANCISCO LORENZO traspasa negocio céntrico de camas-pensión, comida y bar. renta barata. 110.000 pesetas. Casas plantas bajas, llave mano, con 150 metros patio Rosa, 1. 1-1

Traspasos

SUBASTA DE BELLOTAS, día 25 actual, de los Cuartos, Valeo, Monte Alto, Cascajosa y Valsecos, en dehesa Gallegos, término Larrodrigo y pastos para 200 cabras. Informes, La Junta. 4-4

Varios

SE VENDE grupo electrógeno integrado, motor Vomag Diesel 75 CV y alternador Sabel 55 KVA, con cuadro control. Informes, Apartado 168, Salamanca. 7-6

VENDO artículos librería, escriptorios, colegios; estantería completa, desarmada; mostrador; novelas nuevas y usadas, mitad de su valor. Informes, Oliva, 35. 2-2

SE VENDE dinamó Siemens

de 11,5 caballos, apropiada para grupo electrógeno. Informarán en "Mototracción" Felipe Espino, 10, Salamanca.

SE VENDEN puertas y ventanas. Vigas de todas clases y medidas. ladrillos y demás materiales procedente de Ribera. En Isaac Perál, 17, Don Julián Martín Carretero.

NOVIOS. amueblad vuestra futuro hogar con muebles de lujo y económicos de NUÑO, S. L. Avenida Mirat, 41. 4-1

SE VENDE grupo electrógeno integrado, motor Vomag Diesel 75 CV y alternador Sabel 55 KVA, con cuadro control. Informes, Apartado 168, Salamanca. 7-6

VENDOS

VENDO artículos librería, escriptorios, colegios; estantería completa, desarmada; mostrador; novelas nuevas y usadas, mitad de su valor. Informes, Oliva, 35. 2-2

BOMBAS de hierro y aleatorias movidas a mano, para aguas, aceites y alcoholes; mangas de goma, accesorios. Miñambres, Zamora, 46.

SE VENDE coche de niño tipo inglés. Rocio, Eras, 1. 3-1

VENDO motor Diesel 27 C. V. Nacional nuevo. Razón, Garaje Bernal, Béjar. 15-a-12

RAMON LEDESMA ESPECIALISTA EN NIÑOS Médico - Jefe del Hogar Cuna J. A. P. de Rivera, 25-27. T. 1664 C. S. N.º 42.

DUROS A PESETA ¡NO! DONDE? en la TOMBOLA DE CARIDAD

DUROS GRATIS ¡SI! JUEGUE Y COMPRUEBELO **50.000 PREMIOS** y las papeletas GRATIS

deportes

PANORAMA DEPORTIVO LOCAL

La reunión de anoche de la Directiva de la U. D. Salamanca

Anoche y bajo la presidencia de don Jerónimo Andrés, por ausencia del señor García Revilla y con asistencia de los señores Gómez, Sendin, Rosell, Domínguez y Andrés (Robán), más el presidente de la corporación, señor Herrero, celebró su reunión semanal la directiva de la U. D. Salamanca.

Viaje a El Ferrol

El primer asunto tratado fue la organización del viaje del sábado a El Ferrol, que se acordó fuese en autocar, designando delegado al señor Polo.

Informe de Ausina

A continuación, el señor Rosell dio lectura a un largo informe de Ausina sobre el partido del domingo, justificando y analizando las causas de la derrota, y solicitando el urgente factaje de un extremo, un interior y un defensa central.

Ofertas de jugadores

En vista de la petición de Ausina, fueron examinadas las ofertas pendientes de jugadores, como las del defensa central, Manólin, del Zamora. Vaqueiro, Chaves, del Verín; Azque y una cesión probable del Santander, que el señor De Dios tramitará, siendo desestimadas todas por no conocer la posibilidad de la puesta a punto de los jugadores citados para el domingo.

Probable alineación para El Ferrol

La Junta conoció de las disponibilidades de jugadores para el domingo, encontrando no tener a punto más que a los:

DR. CANDIDO ASENSIO

Médico del Estado. Pensionado en Sanatorio Sommerfeld - Berlín - Ruhrbach - Heidelberg y "Furiani" - Roma. Ex-Director del Sanatorio Antituberculoso - Areñica (Cantabria) y Director del de Peñaranda. Ex-Director de los Sanatorios de Cáceres y León. Medicina y cirugía Pleuro - pulmonar. P. Póveda, 2. bajo leg. - Tel. 1563. C. S. 87

Para agricultores herniados

y distintas profesiones, hemos ideado un modernísimo e invento **ADMICULO HERNISAN FLEXIBLE** (patentado) con especial mecanismo de adaptación y comodidad de gran resistencia, seguridad y duración, que permite realizar todos los trabajos, incluso efectuando los mayores esfuerzos. (C. S. 12.462).

Visítanos en Salamanca, sábado, 26, de diez a una. Consultorio Dr. Mirat, Caldereros, 9. Según su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico)

BALMBES, 104 BARCELONA
NOTA.—La competencia imita nuestros anuncios ya que no puede imitar nuestras modernas especialidades ni anular cuarenta y cinco años de experiencia profesional.

Gran Teatro BRETON

A las 8 y 11.15. El suceso de la temporada PRESENTACION de la Gran Compañía de Revistas

ANTONIO CASAL y ANGEL DE ANDRES

Primera vedette

MARUJA BOLDOBA

Con el ESTRENO de la milenaria revista

Las cuatro copas

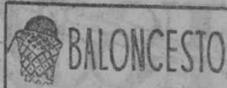
Un éxito sin precedentes, excepcional creación de esta Compañía (No tolerada menores)

Cinema Taramona

De 5 a 11. Programa doble gigante

CIELO SOBRE EL PANTANO y PEQUEÑECES

No toleradas menores



LA REUNION DE AYER

Ayer se celebró, en el Gimnasio Universitario, la anunciada reunión de baloncesto para tratar de diversos asuntos relacionados con la temporada que próximamente comenzará. Presidida por don Ignacio Topete, y con la asistencia de los delegados de equipo, se habló en primer lugar de la necesidad de cubrir los puestos dejados vacantes, al dimitir la anterior Federación. Ante la ausencia de algunos interesados, se acordó celebrar el próximo viernes, a las ocho, una reunión en el Gimnasio Universitario, para la cual se cita a todos los delegados y miembros de la antigua Federación, así como a don Jesús Ferrera. Se vio la posibilidad de celebrar, con motivo del VII Centenario de nuestra Universidad, un torneo en el que participaran selecciones de Madrid y Valladolid, así como una de jugadores hispanoamericanos residentes en Salamanca y la selección salmantina, al frente de la cual estará el competente Carlos Gil Pérez, quien nos comunicó la idea de comenzar los entrenamientos el próximo sábado, ya que la lista de los seleccionados estará el viernes en poder del máximo Organismo baloncestístico. Quizá se celebre el domingo un partido entre esta selección y otro equipo entrenador.

Dada la brevedad de espacio de que disponemos, ya nos ocuparemos con más detalles de estos problemas que afectan al baloncesto local, después de la reunión a que antes hemos aludido, y con noticias más concretas.

El primer millonario de la temporada por las quinielas de futbol

Madrid.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la segunda jornada de Liga del día 20 de septiembre de 1953: Boletos vendidos: 1.436.767. Recaudación: 4.310.301 pesetas. 55 por 100 de premios, pesetas 2.370.066,55.

REPARTO DE PREMIOS

1.185.033,25 pesetas, para un boleto máximo acertante de 14 resultados.

1.185.033,25 pesetas, a repartir entre 18 boletos más aproximados de 13 resultados, provisionalmente a 65.851,80 pesetas cada uno.

EL PRIMER MILLONARIO DE LA TEMPORADA

El único boleto de 14 aciertos está depositado en el buzón número 400 de Barcelona, y es de firma ilegible.

El establecimiento donde está instalado el buzón es de la barriada de San Andrés, (Logos).

El Real Madrid perdió con el Nancy

Madrid.—Esta tarde se ha jugado el partido internacional amistoso entre el Nancy y el Real Madrid, en cuyas filas debutaba el famoso Di Stefano.

Vencieron los franceses por 4-2. Los tantos madrileños los marcaron Sobrado y Di Stefano.

Venta de pieles

El próximo día 25, a las doce de la mañana, se celebrará la venta de pieles procedentes del Matadero de Salamanca, durante el mes de octubre, atendiendo al pliego de condiciones, el cual se halla a disposición de los interesados en el Sindicato Provincial de Ganadería, "Gran Vía, número 12. La venta se efectuará en Avenida de Mirat, número 10, Salamanca. El importe de este anuncio es de cuenta del comprador.—El jefe del Sindicato.

Dámaso S. de Vega

Cirujía General. Aparato Digestivo José Jáuregui, 22. Teléfono 4055 (P. Zamora)

Doctor FERREIRA

Director de la Casa de la Madre MATRIZ y PARTOS. De 11 a 2. Pozo Amarillo, 13, dpdo. T. 2231. C. S. n.º 49.

Dr. Prada Garrido

Ex-profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina Director, por oposición, de Dispensarios Sanatorios del P. N. A. PULMON y CORAZON Ratos X - Electrocardiografía General Mola, 11 - Teléfono 1900. C. S. n.º 140

COLISEUM

Única a las 8. La colosal producción en tecnicolor **HORIZONTES LEJANOS** Tolerada menores. Por James Stewart y Arthur Kennedy

MAÑANA COLISEUM

Celia Gámez

CON LA HECHICERA EN PALACIO

Reparo... ¿para qué?

(Conclusión)

Es decir, que es necesario hablar también de obligaciones, de mínimos de producción, de no pensar tanto en el horario, como en la patria y en el bienestar de todos en general sin que cada uno lo procure egoístamente y a costa del prójimo, y esto que será un poco difícil, tendrá que abrirse camino; si queremos que el que más trabaje gane más, y que no se procure hacer menos, saboteando de una manera "científica" toda la rizada que es la principal de una nación agricultora.

Actualmente, el Estado español se está preocupando mucho del agro, y parece ser que muy en breve se pondrá en la cabecera de cada zona un equipo completo de maquinaria para que, además de las que posean las Hermandades de Labradores y Ganaderos, puedan los campesinos, que no estén en condiciones económicas de adquirir tan costosos útiles de trabajo, emplearlos en sus modestas explotaciones, por mínimo estipendio.

Util sería también que se revisara la legislación de Arrendamientos rústicos, porque ya no existe el peligro de los desahucios en masa, que hubieran sido la consecuencia de la recuperación de las tierras por los propietarios, ante el señuelo de los precios altos con que se cotizaban los predios. Después de las lecciones que han dado la patata, la remolacha, y la dificultad de sustitución en Castilla de estos cultivos; conociendo todo el mundo que el de secano, sin otras explotaciones asociadas, es totalmente ruinoso cuando hay que pagar mano de obra en el mercado libre, y no sirven a la explotación la propia familia del labrador, el peligro indicado, ya no existe.

Para el año 1948, previó la Ley de 23 de julio de 1942, la terminación de los contratos llamados privilegiados, anteriores a la misma, o sean aquellos que el cultivador garantizaba renta inferior a cuarenta quintales métricos de trigo, a su equivalencia en metálico, explotando la finca de modo directo y personal.

La Ley de 4 de mayo de 1948, prorrogó la vigencia de tales contratos hasta el año 1954, y, para entonces, teniendo en cuenta las circunstancias antes indicadas, convendría ir dejando libertad de contratación, para estos arrendamientos, con la seguridad de que no se produciría conflicto alguno, podría ordenarse, según la cuantía de las rentas, dentro del máximo de los cur-

INDUSTRIALES

Admitirá socio que aporte dos millones de pesetas, con garantía beneficio anual de doscienta cincuenta mil, fábrica de cortidos en marcha. 10.000 metros cuadrados de terreno, tres naves edificadas con 2.500 metros cuadrados, viviendas, emplazada en Mérida, linda con dos carreteras de primer orden. Asegurada la venta de sus artículos fabricados. Para informes, dirigirse a Cortidora Extremeña. MERIDA

Motors Diesel DITER

3-6-10 HP-4 TIEMPOS PÍDALOS A SU PROVEEDOR

J. BELLIDO

PIEL, SIFILIS Y VENEREO Consulta a las 12 y a las 7. Antonio Espinosa, 10 (Esquina General Sanjurjo). Teléfono 2140 (C. S. 11)

LICEO Única a las 5

DOS grandes películas **Relo a la muerte** Por Alan Laad, y **Tenías que ser tú** De Gingers Rogers No toleradas menores

MAÑANA COLISEUM

Celia Gámez

CON LA HECHICERA EN PALACIO

renta quintales métricos, una terminación escalonada para que no cesasen todos en la misma fecha, a fin de que en tres años quedase liquidado este problema, que tiene algo de fantasmal, porque las condiciones agrícolas actuales lo van a resolver solo.

Y, en tanto, habrá que proceder con el mayor tiento en las comprobaciones catastrales en plena deflación de los productos rurales, porque hace unos días leía yo en la prensa que una heredad que venía pagando 250 pesetas de contribución anual, en el año actual ha pasado a tributar con más de tres mil pesetas, elevación que puede absorber muy bien la escasa utilidad que proporciona la tierra después de múltiples sacrificios y cuidados. La gallina de los huevos de oro, nos debe aleccionar, y... olvidar aquellas veas gordas, que empiezan a enflequescer.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

Adoración NOCTURNA

El turno XXIV, que tiene por titular a "Santa Clara de Asís", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy.

La Vigilia dará comienzo a las once de la noche.

NOTAS de Sociedad

Hoy celebra su onomástica doña Mercedes Caivo de Pedraz.

Para Madrid, han salido don Fernando Willalobos y familia.

Llegó de Madrid, don Antonio Gómez Barrios.

De Bilbao, ha llegado don Ignacio Fernández Urrutia.

Para Madrid, don Francisco Maldonado de Guevara y familia.

CREMAS, PERFUMERIAS RECIO.

Saló para MADRID, don Eduardo Lamamé de Clairac. Llegó de su finca Astudill, don Julio Pérez Alvarez con su familia.

De Barreco, don José Rodríguez Fernández con su familia.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Gonzalo Sánchez Ramiro (industrial que fue de esta plaza), ocurrido a los setenta y cinco años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Su recuerdo perdura indeleble entre cuantos le conocieron, sabiendo de sus dotes de bondad, sencillez de trato y caballerosidad ejemplar, así como por la general estimación de que todos los suyos gozan en la ciudad.

Reiteramos en tan triste lechra la expresión de nuestra condolencia a sus hijas, doña Juana y doña Alicia, hijos políticos, don José Fraile Bravo y don Delfonso García Alvarez (abogado-procurador), nietos: Bonifacio, Gertrudis, Angela, Gonzalo, Sendin, Francisca, Emilia, Gonzalo y Alicia, y demás estimada familia.

Premio «Septiembre 1953», de la Dirección de Prensa

El día 5 de octubre próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio "Septiembre 1953". Dichos trabajos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema para el concurso es "Las relaciones entre la Iglesia y el Estado español en el Concordato de 1953".

CINEMA SALAMANCA

A las 8. La película del éxito cumbre

El tesoro del condor de oro

Tecnicolor Tolerada menores

8 y 11. EL GRAN ESTRENO

La venganza del águila negra

Una tremenda lucha entre el odio y un amor apasionado

No tolerada menores

MODERNO

Desde las 5

Las dos películas que todos vuelven a admirar

LA HERMANA SAN SULPICIO

En color Tolerada menores

ANA

No tolerada menores

Intensificación de la PRODUCCION DE CEREALES

A fin de incrementar la producción nacional del trigo asegurando con ello, en cuanto sea posible, el abastecimiento nacional, el Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, aprobó con fecha de 10 de julio próximo pasado (Boletín Oficial del 24), el Decreto de Intensificación de la Producción de Cereales mediante el mayor empleo de abono y la utilización de la mejor semilla seleccionada posible.

En cumplimiento con lo dispuesto en dicho Decreto, así como del "Plan de Intensificación de la producción de cereales", también aprobado en aquel Consejo, el Servicio Nacional del Trigo ha señalado para esta próxima campaña en cada provincia las zonas, en las que por sus condiciones más favorables ha de llevarse a cabo dicha intensificación de la producción triguera en la seguridad de que con las medidas adoptadas los resultados habrán de ser favorables, tanto más cuanto mejores sean las condiciones climatológicas del próximo año agrícola.

Todos los agricultores con explotaciones cerealistas enclavadas en las zonas señaladas están obligados a seguir las directrices del Servicio Nacional del Trigo en cuanto se refiere al empleo de abonos y semillas, quien a su vez ha montado la organización adecuada para satisfacer todas las exigencias de esta nueva campaña de aumento de producción y ofrecer a aquellos agricultores los abonos a crédito de condiciones normales de precio. Igualmente a los oficiales aprobados para cada clase y calidad de abono en las localidades respectivas.

Las cantidades de abonos que cada agricultor deberá emplear en sus explotaciones son las mínimas teóricamente calculadas como primer paso de la intensificación para las exigencias de una buena producción dentro de las condiciones técnicas actuales de la agricultura española. Las cantidades de abono que por distintas causas tengan en su poder los agricultores, serán deducidas, si así lo desean, de la cantidad total considerada como necesaria, quedando entonces obligados a adquirir únicamente la cantidad complementaria para llegar en su explotación a la intensificación propuesta. Sin embargo, los agricultores podrán emplear y pedir a crédito por propia voluntad de abono si desean realizar en cultivo más intensivo.

Para cumplir lo establecido en dicho Decreto se solicitará del Servicio Nacional del Trigo el préstamo correspondiente suscribiendo un modelo de instancia, contrato que a estos efectos obrará en poder de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos que en relación constante con funcionarios del Servicio Nacional del Trigo auxiliará a éste en la tramitación de dichos créditos y cumplimiento del plan.

El estudio y tramitación de las peticiones se realizarán con toda urgencia, en las Jefaturas provinciales del Servicio Nacional del Trigo que concederán los créditos y entregarán los vales necesarios para la retirada de los abonos en los almacenes que soliciten los agricultores, pudiendo pedir se les adjudique en fábrica para partidas iguales o superiores a un vagón; y quedando obligados los agricultores a realizar la retirada de los abonos dentro de la mayor brevedad, en cuanto sea posible antes de transcurridos los quince días de la concesión.

El reintegro de los presta-

mos será en metálico y podrá hacerse voluntariamente en cualquier momento antes de la recolección de 1954, devolviendo en este caso el principal y los intereses vencidos por meses completos, a razón del 0,25 mensual; y en todo caso con el producto de la próxima cosecha antes de primero de septiembre, ya que para el año siguiente ha de prepararse el Servicio la selección de operaciones semejantes.

Para la liquidación voluntaria de estos créditos dentro del plazo anterior, los agricultores elevarán la documentación necesaria en los Almacenes que les corresponden del Servicio Nacional del Trigo, donde deberán presentar el duplicado de la instancia contrato de crédito en su poder.

A partir de la fecha primero de septiembre de 1954 y en la primera decena de este mes, los agricultores que no hubieran reintegrado voluntariamente el importe de sus préstamos, recibirán las órdenes de ingreso al Servicio con la liquidación de principal e intereses al 3 por ciento del préstamo hasta primero de octubre, que es la fecha tope para efectuar voluntariamente el reintegro de los créditos sobre abono.

Dada las facilidades de orden económico y comercial que se conceden a los agricultores cerealistas y teniendo en cuenta que estos han de comprender el carácter nacional que tiene el cumplimiento del Decreto de Intensificación de la Producción de Cereales aprobado por el Consejo de Ministros, es de presumir que todos los agricultores de las zonas afectadas se apresten voluntariamente a librar esta batalla en la intensificación de la producción que este año agrícola se centra única y exclusivamente en la producción de trigo, esperando que con su aptitud y cooperación facilitará la aplicación de la parte impositiva de dicho Decreto que les obliga a abonar sus tierras en las condiciones mínimas establecidas en cada zona por el Servicio Nacional del Trigo.

A este efecto, el Servicio Nacional del Trigo propondrá al Ministro de Agricultura, la delimitación de subzonas en las cuales hayan de declararse el empleo obligatorio de abono y semillas en los términos municipales de las grandes zonas de intensificación en que los agricultores total o parcialmente, se resistan a aceptar de como voluntario el empleo adecuado de semillas seleccionadas y abonos en el cultivo de trigo, que estas medidas técnicas y progresivas de mejora del cultivo del trigo afecten a todos los agricultores de las zonas del territorio nacional que en cada campaña se determine como aptas para la intensificación obligatoria de la producción de cereales.

Destaca en la producción su ambientación; la dirección ha sabido certeramente imprimir a las escenas el clima propio de la acción, presentándonos a unos tipos bien definidos, con caracteres y temperamentos muy de acuerdo con el pensamiento de la época de los zarres y de las intrigas que se cernían sobre la Corte.

Rossano Brazzi, el magnífico actor italiano, muy ajustado a su papel, representando a la perfección al hombre digno, patriota, arriesgado y heroico, Gianna Canale segunda su labor e imprime humanidad y una deliciosa feminidad a su papel.

"La venganza del águila negra" es una atrayente película que colma con satisfacción las exigencias del espectador.

S. P.

HILARIO GARCIA

Cirujía-Huesos y Articulaciones Rayos X, portable a domicilio Consulta a las DOS - María Auxiliadora, 31 C. S. n.º 148

PLAZA DE TOROS DE BEJAR

El sábado, 26 de septiembre, a las 4,30 de la tarde

Excepcional novillada

4 hermosos novillos, 4

de la acreditada ganadería de D. ISIDRO GALEGO, para los valientes novilleros

Tomás Sánchez Jiménez y Jesús Sánchez Jiménez en noble mano a mano.

Localidades baratísimas

¿Cartucho garantizado?

CARTUCHO CONEJO

ARMERIA PABLO GARCIA

Gran Vía

Empresa BARRUECO

Tarde, a las 8. Noche, a las 11

Inauguración de la temporada con el soberbio ESTRENO

JENNIE

JENIFER JONES JOSEPH COTTEN (Tolerada menores)

Un film de David O. Selznick

Un espectáculo colosal

Una película que verá todo Salamanca

Ayer se inició en Salamanca el I Congreso Provincial de la Falange

(Viene de primera)

ción de nuestras juventudes y masa trabajadora.—Intervención del militante en la vida política: Vieja Guardia, Guardia de Franco, Excombatientes, Excavativos, Servicios de Educación y Sección Femenina.—Ponente, don Manuel Gil Ramírez, delegado provincial de la Vieja Guardia. Presidente de la Comisión, don Angel López Ruiz, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

V.—Tema A).—La Falange y los Ayuntamientos.—Colaboración entre los Consejos locales y las Corporaciones municipales.—Utilización de nuestros camaradas en puestos rectores para el logro de las finalidades apuntadas.—Ponente, don Carlos Gutiérrez de Ceballos. Presidente de la Comisión, al igual que para los restantes temas de esta ponencia, don Emilio Antón Crespo.

Tema B).—Conocimiento de las necesidades de los pueblos a través de las Jefaturas y Consejos locales.—Orientación Económico-Social de la vida de los centros rurales.—Planes trienales.—Ponente, don Claudio de la Fuente Oregui, delegado provincial de Política local.

Tema C).—La Falange y la Escuela.—Intervención de la Enseñanza primaria y laboral.—Ponente, don Emiliano Vicente Carretero, delegado provincial del Servicio Español del Magisterio.

Tema D).—La Falange y las actividades benéficas sociales y de orden sanitario.—Ponente, don Ernesto Sánchez Villares, delegado provincial de Sanidad.

Las cinco comisiones quedarán reunidas hasta pasado el mediodía, y en su seno los congresistas agrupados en ellas, formularon numerosas

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, del día 11 del mes actual, el anuncio de subasta para la contratación de las obras de Reforma General del Matadero municipal, en su segunda fase, por el presente se hace público, para general conocimiento, que las proposiciones optando a la subasta pueden presentarse en la Secretaría municipal hasta las trece horas del día 6 de octubre próximo, estando expuesto al público el expediente hasta dicho día y hora en el Negociado Administrativo de Obras, de las diez a las trece, donde podrá examinarse toda la documentación.

Salamanca, 19 de septiembre de 1953.—El Alcalde.

TARTAMUDEZ-TIMIDEZ

Perturbaciones palabra Instituto Residencia I. R. P. El Encinar, 12 Telf. 342909 MADRID



Invitaciones DE BODA

ULTIMAS NOVEDADES
PRECIOSOS MODELOS

Imprenta y Librería Núñez

RUA, 13

LOS CONCURSOS DE El Adelanto

GANEN 100 PESETAS

todas las semanas

Fecha	Salamanca	CUPON DEPORTIVO	Semana
		Con la colaboración de	3.

Pañerías Reunidas

Su traje únicamente lo comprará a precio de fábrica en PAÑERIAS REUNIDAS, José Antonio, 3

Nombre y apellidos _____

Dirección _____

BASES.—El concursante que acierte el resultado de este partido (goles de ambos equipos), percibirá un premio de CIENTO PESETAS. Si son varios los acertantes se sorteará entre ellos. Depósito este cupón en el buzón especial de EL ADELANTO, RUA, 13, hasta las siete y media de la tarde del sábado.



El representante social de Macotera, Antonio Sánchez, durante una de sus intervenciones en la discusión sobre Seguros sociales

Foto Guzmán Gombau

iniciativas, que quedarán reflejadas en las enmiendas y adiciones a las correspondientes conclusiones.

Sesión plenaria

A las cuatro y media de la tarde comenzó, en el salón de actos de la Jefatura Provincial, la sesión plenaria del Congreso, presidiéndola igualmente el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, con las autoridades y delegados de Servicios. Nuevamente el salón se llenó de congresistas, que siguieron con la mayor atención e interviniendo numerosas veces en el desarrollo de la discusión de las ponencias.

La primera fue defendida por don Francisco Bravo, formulándose por el señor Tovar unas modificaciones que fueron aceptadas.

La segunda ponencia, defendida por don Luis Cuesta Lorenzo, y actuando en nombre de la Comisión, don Luis Villar Partearroyo, dió lugar a varias discusiones, especialmente al tratar del problema de la vivienda y sus posibles soluciones, en las que intervinieron don Francisco Bravo, don Ricardo Sánchez Martínez, don Luis Cuesta, don Luis Villar, don Federico García Bernalt y otros congresistas.

También al tratar de los subsidios y premios de nupcialidad, se promovió nueva discusión, en la que actuaron el representante social de Macotera, don Antonio Sánchez; don Luis Igea, de Cantalpierra; don Andrés Cuesta Martín y don Leopoldo Marcos, director del Instituto Nacional de Previsión.

En la tercera ponencia, al tratar de las intervenciones de los sindicatos en la vida económica y social del país, se produjeron intervenciones abundantes para atacar o defender las conclusiones y las enmiendas y para concretar el sentido de aquéllas, a cargo de don Ramón Gómez Cantolla presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión; don Víctor González, de Lagunilla; don Angel López de

Gobierno Civil de Salamanca

Multas por infracciones de la veda de caza

Por desobediencia a lo ordenado en Circular de este Gobierno civil, número 277, de 10 de los corrientes, relacionada con la veda de caza y por haber sido sorprendido por los agentes de la Autoridad cuando se hallaba cazando, careciendo de documentación, ha sido sancionado con multa de 2.000 pesetas, el vecino de Guijo de Avila, Nicolás Redondo Martín.

Por desobediencia a lo ordenado en Circulares anteriores, en materia de caza, siendo igualmente sorprendido cazando, 1.000 pesetas al vecino de Lagunilla, Segundo Rosado Martín.

Por igual causa y hallarse cazando con ceros, 1.000 pesetas al vecino de Encinas de Abajo, Julián Galán Romero. Idem y perseguir bandos de pollos de perdiz, 500 pesetas a cada uno de los vecinos de Castellanos de Villiquera, Ambrosio Sánchez Vicente, Juan Hernández Bravo, Antonio Escríbano y Avelino Fraile; y 1.000 pesetas, por igual desobediencia y perseguir dichos pollos de perdiz, dándole muerte a buen número de ellos, a cada uno de los vecinos de Monterubio de Armuña, Diógenes Domínguez Álvarez, Manuel Bartolomé de la Iglesia, Raimundo Bartolomé de la Iglesia, Isabelino Ramos Alfonso, Jesús Ramos Alfonso, José Manuel Ramos Alfonso, José María Juanes Pérez, José Tamames de la Iglesia, Manuel Payo González, Ignacio Alfonso Guerras, Angel Alfonso Guerras, Silverio de la Iglesia Rodríguez y Emilio San Bartolomé de la Iglesia, y a los vecinos de Aldeanueva de Figueroa, Juan Almaraz Hernández, Juan González Mañoso, Teófilo Conde Blanco, Manuel González Cañedo y Luis Ayuso Hernández.

Por infringir igualmente dichas Circulares, habiéndole sido ocupadas piezas de diferentes especies, 1.000 pesetas al vecino de Diosleguarde, Laureano Sánchez Torres, y 3.000 pesetas, al de igual vecindad, siendo además reincidente, Baltasar Hernández Calvo.

Salamanca 23 de septiembre de 1953.—El gobernador civil, José Luis Taboada García.

Parece inmediato un acuerdo entre INGLATERRA y EGIPTO SOBRE SUEZ

Las tropas inglesas se retirarán del canal en un plazo de dieciocho meses

Quedando tan sólo un reducido grupo de técnicos encargados de su custodia

Londres.—Bajo el título de "Inglaterra abandona Suez", lord Beaverbrook, dice en el periódico "Daily Express", que un acuerdo, "en principio", está próximo en las negociaciones angloegipcias sobre la zona del Canal de Suez.

"El nuevo plan —dice— significará una importante reducción en la fuerte guarnición de 80.000 hombres que mantiene Inglaterra en el Canal. Por una

vez, la gran base del Canal de Suez estará cuidada por un pequeño cuerpo de técnicos británicos". (Efe.)

TODO HACE ESPERAR UN ACUERDO

El Cairo.—Según informan fuentes dignas de crédito, parece inminente un acuerdo angloegipcio sobre la cuestión del Canal de Suez.

Dicen que es probable que

hoy sea uno de los últimos días de las conversaciones no oficiales, a las que se espera siga un anuncio oficial por el Gobierno de las negociaciones oficiales. (Efe.)

SOLO QUEDARAN EN SUEZ TECNICOS BRITANICOS

Londres.—"Está cerca el acuerdo sobre la zona de Suez", dice en un titular a ocho columnas, el "Daily Mail". El correspondiente del periódico sugiere que las tropas británicas podrán evacuar la zona del Canal de Suez en el plazo de dieciocho meses, quedando los técnicos durante nueve años y permitiéndose la vuelta de las tropas inglesas en caso de guerra o agresión contra cualquier lugar del Oriente Medio.

El periódico agrega que las noticias sobre el resultado de las actuales negociaciones extraterritoriales angloegipcias se tratan en Londres con la mayor reserva. (Efe.)

ENTREVISTAS CON EL GENERAL ROBERTSON

El Cairo.—La delegación egipcia que celebra extraordinariamente conversaciones para llegar a un acuerdo con Inglaterra sobre la evacuación de las tropas británicas de la zona del Canal de Suez, se ha entrevistado esta mañana con el general inglés Robertson, para continuar las negociaciones. (Efe.)

Doctor Álvarez Morujo

SISTEMA NERVIOSO
Medicina y cirugía del dolor
Electroterapia, RAYOS X
Meléndez, núm. 13, principal

Siguen las especulaciones en torno al "caso Beria"

(Viene de primera)

pado en avión hacia la frontera. Sin embargo, este supuesto se desestima alegando que un hombre de la importancia de Beria habría sido objeto de una minuciosa vigilancia y que los planes que se hubiesen trazado acerca de su destino solamente se conocerían en el momento crítico en el que ya no hay escape.

Lo que más se cree en los medios oficiales es que Beria se encuentra actualmente en un proceso de "maceración" o de "lavado de cerebro", preparatorio del proceso público o privado que se celebrará cuando los altos dirigentes rojos crean oportuno.

Hay también la sospecha de que la intención del Kremlin sea la de hacer "desaparecer" al ex jefe de la Policía secreta y de que no se vuelva a oír hablar de él. En dichos medios se hace notar que el anuncio primitivo de Moscú, del 19 de Julio último, acerca de la destitución de Beria, no decía que éste hubiese sido detenido. Sencillamente se afirmaba que Beria había sido depuesto de sus cargos en el partido y en el Gobierno y que su caso

estaba sometido a la consideración del Tribunal Supremo de la URSS.

Otro indicio extraño es la ausencia de noticias acerca de Beria en la Prensa soviética de las últimas semanas. Sin embargo, se afirma cada vez más la idea de que Malenkov y sus secuaces estén ya dispuestos para emprender una acción contra el ex temido jefe de la Policía Secreta.

La demora puede ser debida a la incapacidad de la táctica policíaca para convencer a Beria de que declaró lo que quiere sus acusadores, lo cual se traduciría en un juicio público o privado, según responda al "tratamiento" el comunista en desgracia Laurenti Beria. (Efe.)

Vicente López Jiménez

Ginecólogo de la Beneficencia MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce y a las cinco Corriño, 18. Teléfono 2016 (C. S. 94).

El Adelanto

Fundado en 1883

Jueves, 24 de septiembre de 1953

Subscripción 15,00 ptas. al mes



Por Miguel R. Seisdedos

Diálogo perruno

Hablaban en la esquina de la calle, juntando los hocicos.

—Llovizna. Empiezan las malas noches.
—Las buenas. Yo prefiero el frío, Canelo. Al final de la calle hay una casa con el portal abierto toda la noche. Ven...
Echaron calle arriba.
—Esta vida es un encanto.
—Pero se pasa hambre.
—Porque eres un perro honrado. Si no estás dispuesto a dejar de serlo, yo te aconsejo que vuelvas a casa del amo a lamer y a recibir patadas. El perro libre tiene que ser despreocupado, debe robar, ladrar, morder... Yo como mejor hoy que cuando estaba en casa de doña Parmenoria. En los mercados siempre se encuentra algo...
—Si; puntapiés, palos, herradas de agua...
—Ay, Canelo! Tú no has nacido para vivir bien. Eres demasiado honrado. Tienes de la honradez un concepto estrechísimo. ¡Vuelvete con don Criaco! Eres un perro doméstico, excesivamente doméstico. Prefieres los residuos de los comistrajos que te da Mónica, a la libertad, al aire puro, a ser dueño de ti... Coger sardinas en una pescadería, sacar un pedazo de carne de la cesta de una criada distraída son cosas que están al alcance del más soso de los perros... Sólo robando se puede vivir con desahogo.

—Pero te expones a disgustos serios. Palomilla.
—Si; yo un día me metí en una huerta de ahí, de las afueras, y cuando salía de ella con una gallina en la boca, me escalaron las ancas. Una vieja esperó mi paso desde una ventana y echó sobre mí una caldera de agua hirviendo. Pero esas son pequeñeces. Para prosperar hay que exponer la piel. El robar tiene su aprendizaje. Pero, pasado éste, todo va viento en popa, robas a quien quieras, como quieras, donde quieras y lo que quieras sin exposición ninguna. A mí que —lo reconozco— soy un ladrón maestro, todos los perros de por ahí me respetan y tienen por honradísimo. ¿Y sabes por qué? Porque, cuando hago un robo de categoría, cuando robo una jirna de carnero, un pavo, un cabrito, una pescada, reparto algunos trozos entre los camaradas más desgraciados. ¡Cómo me elogian! ¡Cómo bendicen mi nombre! ¡Darian sus vidas por defender la mía! Si, Canelo, sí...
Si das uno y robas cien serás un hombre de bien.

Este es un refrán mío, sacado de mi cabeza, hijo de mis observaciones. ¡Guau! ¡Guau!
—¿A quién ladras?
—A don Servando, el catedrático de Historia. Un día me dió un bastonazo, al pasar junto a mí. Y, desde entonces, ladro y ladro al llegar bajo sus balcones. En aquel hay luz. Debe estar estudiando. ¡Déjeme! Una noche me pasé aquí ladrando cerca de una hora.
—¿Para qué?
—Para fastidiarle. Le vi asomarse a aquella

ventana de allá arriba. Tenía una cosa en la cabeza. Debía de ser un gorro. Y le oí gruñir: —"Demontre de perro! ¡Me ha despertado! ¡Con lo bien que me está el dormir! ¡Con lo que lo necesitan mis nervios!"

—¿No te dió lástima de él?
—¡Ca! Seguí ladrando hasta que pasó el primer basurero.

—¿Eres malo!
—Me hice justicia. ¿Por qué me pegó? ¿Porque me vió de mal pelaje? ¡Si él supiera las cosas que ocurren en su casa! Esa es la casa de "¡tapa, tapa!", de "¡no te enteres!" ¡Qué asco! ¡Vámonos de aquí! ¡Déjeme! Porque la Historia no es más que una montaña de mentiras. La bronhada que ocurre en esta calle es, al cuarto de hora, un hecho glorioso en la calle de al lado. Los hombres son unos embusteros.

—¿Qué mala lengua tienes!
—No se puede, ni se debe, hablar bien de lo que está mal. Tengo la desgracia de ser algo filósofo, Canelo. Tú no sirves para andar por el Mundo. Para andar por él, hay que ser como él es, malo. Estoy seguro de que no has mordido nunca a nadie.

—No...
—Vuelvete a casa! A calentar los pies de tu amo, échate encima de ellos.

—Si; me volveré. No me gusta tu manera de vivir y de pensar. Eso de dormir en los portales...

—En la calle duermen muchos hombres... ¡Y son hombres!... Y, a veces, mejores que los que duermen en colchones de plumas. En las noches más crudas de invierno he visto a muchos echados sobre un periódico en las aceras, en las gradas de los templos, en los umbrales... Pero ¿y qué? Eso no tiene importancia, ninguna importancia. Nadie se la da. ¡Tú eres muy señorito!

—Si; don Criaco me acaricia Mónica me gruñe alguna vez; pero...
—Pero te zurra con la escoba... Yo no aguanto eso.

—Pero si otras cosas peores...
—¡No! ¡Yo no aguanto escobazos! Una vez me dió algunos una criada que estaba barrriendo un portal. Pero, a los pocos días, la encontré en la calle del Esparrague. ¡Ba muy ojerista, muy emperijillada. Me acerqué a ella con suave disimulo, de un sólo mordisco le rasgué el vestido, que era precioso, de color rosa, como esos nubes que suelen verse en el cielo al atardecer. Me llevé un pedazo de tela entre los dientes y, riéndome, se lo enseñé largo rato, desde lejos. Me llamó ladrón, antipático... Me tiró una piedra...

—¿Y la gente?..
—Se reía más que yo, al verla enseñando...
—Eres un bribón, Palomilla. No quiero nada contigo. Ya clara. Adios.

Y Palomilla, volviéndole con desprecio sus pedradas ancas, se alejó ladrando;
—¡Vivan los perros bobos!
—¿Cuándo se dejará de llamar bobos a los buenos?

noticias de TOROS

Hoy, la corrida del Montepío de Toreros

Madrid.—El cartel de la corrida del Montepío de Toreros, debido a la cogida de Ordoñez, ha quedado reducido a un mano a mano entre Julio Aparicio y Jumillano, en la lidia ordinaria. (Logos.)

La feria del Pilar

Zaragoza.—La empresa de esta plaza de toros no ha ultimado aún el programa de fiestas del Pilar, pero parece que se celebrarán solamente dos corridas y una novillada. En las corridas actuarán Pedrés, Antónche, Manolo Vázquez, César Girón, Juan Posada y Chicuelo 11.

Las corridas de la Merced

La cogida de Antonio Ordoñez, en Valladolid, ha hecho variar los carteles de la feria barcelonesa de la Merced —que hoy comienza—, en la siguiente forma:

Día 24.—Toros de don Manuel González, para Domingo Ortega, "Pedrés" y Dámaso Gómez, que también sustituye a Rafael Ortega.
Día 25.—Toros de Concha y Sierra, para José María Martorell, Julio Aparicio y "Pedrés".
Día 26.—Novillada para Carlos Corpas, Ramón Solano y Alfonso González "Chiquilín".
Día 27.—Toros de don Alipio Pérez T. Sancho, para Julio Aparicio, Manolo Vázquez y Dámaso Gómez.

AUDIENCIA

Nuevo Procurador

Ayer, a las once de la mañana, ante la Audiencia provincial, prestó juramento como procurador de los tribunales, el joven licenciado en Derecho, don Santiago Sánchez Corral, hijo del secretario general del Gobierno civil, don Agustín Sánchez y Sánchez.

Le recibió juramento el presidente de la Audiencia, don Humberto Llorente, encontrándose presentes los magistrados, el fiscal jefe, don José María González Serrano, el secretario de la Audiencia, abogado, el decano del Colegio de Procuradores, don Lucio Montero, y varios colegiados. Terminado el acto, que se celebró con la solemnidad acostumbrada, el nuevo procurador, señor Sánchez Corral, obsequió con habanos a los asistentes a la toma de posesión, pasando después a cumplimentar a las autoridades judiciales.

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra, deseándole grandes éxitos en el ejercicio de la profesión.

Lea usted

El Adelanto

Dr. J. Peláez Redondo

Ha reanudado su consulta.

Para fajas a medida

LUISI

Paseo del Rollo, 10 - Teléfono 1219

EL TIEMPO

Temperaturas de ayer, en nuestra ciudad

Según datos del Servicio Meteorológico de Matagón, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 20,5 grados, a las 15,55 horas.

Mínima: 12,1 grados, a las 4,40 horas.